

 		PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
Fecha de vigencia: 17/12/2020		Revisión B	Protocolo N° P - 02	Página 1 de 9
Aplicable a: COLEGIO BULNES – FUNDACIÓN CRÉATE				Protocolos Minsal Mineduc

Objetivo

Propiciar las prácticas necesarias y mejores condiciones de higiene para que la infraestructura del establecimiento se mantenga libre de microorganismos que sean dañinos para la salud de todas las personas que componen la comunidad escolar, especialmente para el control y propagación del virus SARS-CoV-2 causante de la Pandemia Covid-19, a través de procesos capaces de eliminar su probable presencia en todas las superficies y bienes muebles del establecimiento potencialmente contaminados.

Definiciones

Para unificar el conocimiento de las denominaciones de los procesos de higiene, según definiciones del Centro de Control y Prevención de enfermedades (CDC, siglas en inglés), y que son distintas entre sí, es conveniente conocer estas diferencias para la selección y utilización de productos y elementos de protección personal acorde a ellas, para obtener el propósito de la acción a realizar.

- La limpieza: se refiere a la eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. Este proceso no mata los gérmenes, pero al quitarlos, disminuye su cantidad y el riesgo de propagar la infección. Se realiza con medios manuales como escoba o escobillón, paños para sacudir y/o traperos o mopas con una solución de agua y detergente.
- La higienización: reduce las bacterias identificadas en la etiqueta de un determinado producto y actúa en las superficies de muebles o equipos y en la ropa. Se realiza aplicando líquidos preparados para tales efectos o soluciones de lavado y posteriormente secado de superficies, los más comunes son los detergentes, líquidos limpiadores de piso, limpiavidrios o líquidos similares.
- La desinfección: se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados para matar los gérmenes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias por esto, antes de realizar la desinfección es importante realizar la limpieza y mejor, la higienización de las superficies a tratar, mejorando así el resultado de la desinfección. El Minsal propone

 	PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
	Fecha de vigencia: 17/12/2020	Revisión B	Protocolo N° P - 02
			Página 2 de 9

para estos efectos la disolución de cloro al 0,1 %, obtenida de la mezcla de 20 cc (2 cucharas o 4 cucharitas) del cloro comercial de concentración al 5% por litro de agua. Esta solución se puede aplicar con paños o sistemas mecánicos, utilizando la protección personal adecuada.

- **Sanitización o Fumigación:** Es un proceso equivalente a la Desinfección, pero la realiza una empresa externa especialista certificada por el Minsal, quienes, una vez realizado el trabajo, emiten un certificado que garantiza que el establecimiento cumple con los requerimientos de la autoridad sanitaria, su periodicidad generalmente es de una vez al mes y permite la eliminación (muerte) completa de gérmenes y bichos en las superficies y resquicios de las dependencias sanitizadas. Usualmente se aplica con medios mecánicos a través de la operación de un pulverizador que tira en el espacio una niebla que precipita y se deposita en las superficies, compuesta por productos químicos certificados que eliminan insectos, virus y bacterias al tener contacto. La certificación de la empresa especialista es exigida porque los productos que utiliza son de tipo industriales, no domésticos, y con distintos grados de toxicidad normalmente venenosos, por lo que los rigen normas especiales para almacenamiento, realizar las disoluciones o preparaciones, elementos de protección personal adecuados, capacitación formal a los aplicadores, etc.

Alcance

El Presente Protocolo es aplicable a todas las dependencias del establecimiento, como son Aulas, Pasillos, escalas, patios, oficinas, baños, etc. y aplica al personal operativo de los colegios como responsables de su implementación, control y registro.

Descripción de los Procesos

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de gotículas de saliva (diseminación de gotitas y aerosoles) o a través de superficies sobre las que dichas gotículas se depositaron.

 	PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
	Fecha de vigencia: 17/12/2020	Revisión B	Protocolo N° P - 02
			Página 3 de 9

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas y hasta días bajo ciertas condiciones atmosféricas en distintas superficies y según su materialidad, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 debe limpiarse y desinfectarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades escolares, conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados con el virus que produce la enfermedad.

I. Limpieza, Higienización y Desinfección:

- Aulas, Oficinas y dependencias de interior en general: asegúrese de tener ventilado el área interior a intervenir (ventanas y puertas abiertas) y si tendrá contacto con equipos eléctricos o electrónicos que estos se encuentren desenergizados.
 - Pisos: Se debe utilizar una escoba o escobillón para remover toda suciedad acumulada por el tránsito de estudiantes y/o funcionarios del colegio. Posteriormente trapear pisos con agua clorada al 0,1% (20 cc o 2 cucharadas de cloro por litro de agua), finalmente secar con trapero y ventilación. Frecuencia diaria.
 - Mobiliario y Equipos: Remoción de polvo y otros residuos con un paño seco o plumero, posteriormente pulverice con agua clorada al 0,1% sobre las superficies que son de madera, vidrio, metal o plástico, y etanol (alcohol etílico al 70%) sobre equipos delicados, con un paño limpio y suave distribuya el producto aplicado. Retirar basura del basurero y reinstalar nueva bolsa. Rellenar depósitos de alcohol gel. Frecuencia mínima Diaria.
 - Muros, Puertas, pasamanos y sus accesorios: Limpiar superficies resistentes con agua clorada, delicadas con etanol, y un paño, prestar especial atención a pasamanos, manillas o pomos de puerta, interruptores, botones ascensor, y otros accesorios de contacto frecuente por una o más personas. Frecuencia mínima Diaria.

 	PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
	Fecha de vigencia: 17/12/2020	Revisión B	Protocolo N° P - 02
			Página 4 de 9

- Pasillos, Escalas, Patios y dependencias de exterior en general: Se debe realizar un barrido con escobillón para remover y acumular todo tipo de residuos orgánicos e inorgánicos, posteriormente trapear las superficies pequeñas o aplicar pulverizado de agua clorada al 0,1% en las áreas mayores, deje secar por ventilación natural. Retirar bolsas de basura y reinstalar nueva, rellenar depósitos de alcohol gel. Frecuencia Diaria
- Baños: Se debe realizar un barrido para la recolección de papeles y residuos orgánicos y no orgánicos varios, retirar basura y reponer bolsa en basureros. Reponer papel higiénico, toallas de papel y rellenar depósitos con jabón líquido si se requiere, estos nunca deben faltar. Limpiar y lavar artefactos de baño con cloro diluido en agua al 0,1%. Este proceso se debe realizar con guantes, si son desechables al retirarlos deposítelos junto con la basura retirada y lávese las manos con jabón en forma abundante. Si no son desechables, lave los guantes con ellos puestos con agua y jabón abundante antes de sacárselos, séquelos y guárdelos, luego lávese las manos. Frecuencia mínima diaria.

Adicionalmente, la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, botoneras ascensores, entre otras. Cuya rutina de limpieza y desinfección es con los mismos métodos descritos anteriormente, se deben realizar según se indica:

- En Salas de clases
 - Los pupitres y sillas de los alumnos serán limpiados y desinfectados por los mismos alumnos usuarios antes de salir a cada recreo, mediante pulverización de etanol (alcohol etílico al 70%) y toalla de papel, ambas cosas proporcionadas por su profesor, luego del uso deben botar los papeles usados en los basureros dispuestos en la sala.
 - Antes de salir de la sala de clases al recreo, profesor debe verificar que las ventanas continúan abiertas y debe dejar abierta la puerta para ventilación.
 - Durante el recreo, ingresará un auxiliar de aseo a verificar ventilación de salas, retiro de residuos puntuales y retirará la basura instalando una nueva bolsa.

 		PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
Fecha de vigencia: 17/12/2020		Revisión B	Protocolo N° P - 02	Página 5 de 9

- En las salas de Profesores: Durante los horarios de clases, ingresará auxiliar de aseo a limpiar y desinfectar mesas de trabajo, sillas, interruptores, manillas y puertas (ambos lados), etc. mediante agua clorada al 0,1% y paños, retirará residuos puntuales si los hay, retirará bolsa de basura si hay muchos desechos e instalará una nueva. Durante el proceso ventilará la sala y de ser posible se mantendrá ventilada.
- En las oficinas, el usuario realizará limpieza y desinfección a su escritorio, silla, equipo, manillas de puertas, etc. con pulverizado de agua clorada o etanol y toalla de papel, la que luego deposita en basurero. Debe mantener la oficina ventilada o ventilarla cada vez que realice este proceso. Frecuencia cada 2 o 3 horas.
- Pasamanos de escalas y pasillos de estudiantes: inmediatamente al término del primer grupo que sale a recreo (ingreso a sala), En la medida de lo posible por el corto tiempo disponible, se deben limpiar y desinfectar las barandas y pasamanos utilizando para ello agua clorada en balde al 0,1% y paños, esta operación debe terminar antes que los estudiantes del siguiente recreo salgan de sus aulas.
- Baños: Inmediatamente al término del primer grupo que sale a recreo, se debe limpiar y desinfectar con paño y agua clorada al 0,1% en balde, los artefactos de baño, dando especial importancia a llaves, puertas de casetas de WC, manillas, tapas de baño, accionador de agua, etc., retirar basura del basurero e instalar nueva bolsa, reponer papel higiénico, toallas de papel y rellenar con jabón líquido de ser necesario. Esta limpieza debe terminar antes que los estudiantes del siguiente recreo salgan de sus aulas.
- Pasillos, Escalas y Patios: se deben barrer los desechos orgánicos y no orgánicos que hubiesen, retirar bolsas de basura de los basureros y dejar instalada una nueva. Realizar estas tareas después de cada recreo.

Una vez terminada la jornada escolar diaria, todos los auxiliares de aseo harán una limpieza exhaustiva, de los sectores que le fueron asignados, a todo el establecimiento y posterior desinfección con agua clorada.

Posteriormente, los auxiliares asignados, harán una desinfección general diaria con agua clorada y bomba fumigadora a todas las dependencias del colegio, incluye patios, pasillos, salas, muros, accesos, etc.

 	PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
	Fecha de vigencia: 17/12/2020	Revisión B	Protocolo N° P - 02
			Página 6 de 9

Para efectos de Control, los auxiliares de aseo registraran la tarea realizada en planilla ubicada en ingreso a salas y otros recintos cerrados, anotando fecha y quien ejecuta el aseo y desinfección. Los auxiliares encargados de desinfección general con pulverizado llenaran una cartilla dejando registro del área, nombre y fecha de quien realizó la acción.

II. Aseguramiento de Elementos Consumibles de Limpieza y Desinfección

El colegio designó un lugar como bodega de stock de productos nuevos, sin uso, para mantener los EPP, Artículos varios de limpieza (elementos de trabajo y consumibles) e insumos de baños. El área operativa del colegio designará un encargado único del control de la bodega, registrando los ingresos y egresos de los artículos en un cuaderno para estos efectos, consignando fecha, cantidad, producto, tamaño y toda característica identificatoria del producto, como así también el nombre del proveedor o a quien se lo proporcionó dependiendo si es ingreso o egreso de bodega. Para el control de stock, se determinará el stock mínimo sobre el cual el encargado deberá solicitar reposición dependiendo del producto y su frecuencia de consumo.

Así mismo, los auxiliares de aseo dispondrán de un lugar de almacenamiento para todos sus elementos en uso, sean estos elementos de limpieza (manuales o mecanizados), así como los consumibles o insumos de limpieza y desinfección y de baño retirados de bodega y no utilizados o usados parcialmente.

III. Elementos de Protección Personal (EPP)

Dependiendo del proceso a realizar, el colegio proporcionará como base para todo el personal auxiliar de aseo, para su uso personal de:

- Mascarillas
- Pantalón y Polera de tela
- Buzo de papel tipo Tivek para usos específicos
- Zapatos de seguridad con planta antideslizante y resistente a químicos
- Guantes desechables o reutilizables impermeables, resistentes y de manga larga.
- Protector facial o antiparras transparente

 		PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
Fecha de vigencia: 17/12/2020		Revisión B	Protocolo N° P - 02	Página 7 de 9

- Bata desechable

Para el proceso de desinfección mediante método de pulverizado con agua clorada, en grandes superficies como los patios, escalas y pasillos, los EPP que el colegio asignará para uso exclusivo son:

- Traje Impermeable de agua
- Botas de agua
- Trompa de Seguridad (respirador medio rostro) con filtros mixtos

El personal auxiliar de aseo deberá prestar especial importancia a su ropa de trabajo, la que les será entregada oportunamente y que es personal e intransferible, por lo que cada uno tendrá presente solicitar renovación oportuna de los EPP toda vez que hayan perdido su capacidad preventiva que justifican su uso (término de vida útil). Si la ropa de trabajo no es desechable, al igual que los EPP, antes de guardarla preocúpese de desinfectar adecuadamente cada uno de ellos con agua clorada al 0,1% o etanol (alcohol etílico al 70%), esta desinfección debe realizarla antes de ingresar a área de cambio de ropa.

Los EPP desechables, deben botarse junto con las otras basuras recolectadas para su disposición final. Evite tocar las superficies externas de los EPP al retirarlos ya que debemos presumir que la cara expuesta podría estar contaminada, después de retirado y desechado, lávese las manos con abundante agua y jabón. Evite siempre la manipulación de los EPP en uso.

Adicionalmente, al equipo de auxiliares de aseo se les proporcionará un botiquín de primeros auxilios que contendrá: termómetros, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, vendas, gasa y parches curitas. Para casos de emergencia.

IV. Insumos y Equipos requeridos

Para la ejecución de los procesos establecidos se requiere:

- Cloro concentrado al 5%
- Paños de Microfibra o de otro tipo
- Etanol (Alcohol etílico al 70%)

	PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
	Fecha de vigencia: 17/12/2020	Revisión B	Protocolo N° P - 02
			Página 8 de 9

- Alcohol gel
- Atomizadores o rociadores
- Bombas de fumigación o desinfección
- Escobillones
- Mopa Avión
- Traperos
- Baldes
- Bolsas de basura acorde a basureros y resistentes
- Papel secante en rollo (secamanos)
- Papel higiénico

V. Manejo y Disposición de Residuos

Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal.

Para tales efectos, el Colegio dispondrá un sector de almacenamiento de las bolsas de basura retiradas en las instancias indicadas. En el lugar se dispondrá bolsas grandes y resistentes, las que se irán llenando con las bolsas retiradas hasta su capacidad máxima, una vez llena se debe cerrar y dejar ordenadamente junto a las otras para entregar a recolector en doble bolsa para evitar que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y/o traslado al sitio de eliminación final autorizado. La recolección de basuras y/o residuos del establecimiento se hará diariamente si así se requiere por volumen.

Para estas tareas, se debe utilizar guantes y posteriormente limpiar y desinfectar, además lavado de manos con agua y jabón.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos, según corresponda.

 	PROTOCOLO LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN		
	Fecha de vigencia: 17/12/2020	Revisión B	Protocolo N° P - 02
			Página 9 de 9

VI. Otras Consideraciones Relevantes

Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado, cuya actuación en consecuencia está definida en el protocolo específico (**Protocolo Caso Contagio P-01 Rev. B**), sin embargo, para efectos del presente protocolo, se debe evitar su utilización o tránsito del área hasta su completa limpieza y desinfección conforme a lo establecido en este protocolo, la que deberá realizarse a la brevedad posible ya que si estas áreas son de tránsito habitual se debe considerar como emergencia.

Si producto de la aplicación del **Protocolo Caso de Contagio P-01 Rev. B** se detecta sospecha de persona afectada de Covid-19 y es aislada, tanto en el ingreso a los costados de los accesos, o en la jornada en las salas de aislamiento, una vez que se retiran para realizar los respectivos exámenes PCR, debe ingresar un auxiliar a desinfectar el sector mediante pulverizado de agua clorada.

El o los funcionarios que realizan la limpieza y desinfección según el lugar donde sea asignado, tienen la responsabilidad de mantener el interior de todos los lugares de estudio y trabajo, incluyendo los baños de cada sector y las superficies, en buenas condiciones higiénicas, sanitarias y de seguridad, como exigencia mínima, una vez al día.

Nunca se debe mezclar alguno de estos compuestos: Cloro, Amonio Cuaternario o Alcohol

HISTORIAL DE REVISIONES

Revisión	Identificación de la modificación	Fecha
A	Edición inicial	17/12/2020
B	Cambios de Funcionamiento adaptados	09/04/2021